



REPÚBLICA DE PANAMÁ
**ÓRGANO
JUDICIAL**

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

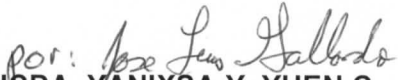
N°852-16 <u>Ayú Prado</u>	AMELIA YONEHICA SERRACIN ALVAREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°853-16 <u>De León</u>	KATHLEEN ANTOINETTE GUARDIA AGUILAR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°854-16 <u>Fábrega</u>	NATALIA MARIA GARDIN CHIARI , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°855-16 <u>Ayú Prado</u>	KEYLA ISABEL JAEN OLLER , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°856-16 <u>De León</u>	MARY ISABEL MALCA TREJOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°857-16 <u>Fábrega</u>	JOSÉ JOAQUIN OLMEDO CERVERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°858-16 <u>Ayú Prado</u>	ALEXIS ANTONIO AÑINO URRIOLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°859-16 <u>De León</u>	STEFAN XACOB RAPOSEIRAS SANJUR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N°860-16 <u>Fábrega</u>	JUAN MORENO CAMPOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°861-16 <u>Ayú Prado</u>	VICTOR NODIER CASTILLO MARTINEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°862-16 <u>Fábrega</u>	RECURSO DE RECONSIDERACIÓN , interpuesto por la Licda. MARIANELA ROJAS CEDEÑO , en contra del Acuerdo N° 73-2016- DRH-DRL, de 25 de julio de 2016, emitido por la SALA CUARTA DE NEGOCIOS GENERALES , por medio del cual se sanciona y resuelve, dejar sin efecto el cargo de Auxiliar de la Oficina Judicial de Chiriquí posición 8951.
N°863-16 <u>Fábrega</u>	ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL , librado por el Tribunal Económico en la región de Mikolayiv, Ucrania, dentro del proceso de la compañía " CORNLAKE TRANS AG ".

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS

por: 
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Oficial Mayor 4to.
/mv